

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BERITH CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de febrero del dos mil quince, siendo las 13:00 PM en el local social de la compañía, ubicado en Cda. Nva. Kennedy calle "E" 137 y Av. Olimpo Oficina 01, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BERITH CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes accionistas: 1.) Señora Fabiola Irene Kittyte Trujillo, propietaria de una (1) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólares 00/100 (\$ 1,00) cada una; 2.) Psicóloga Jessica de Lourdes Kittyte Trujillo, propietario de Trescientas noventa y ocho (\$ 398) acción ordinaria nominativa e indivisible de un dólar 00/100 (\$ 1,00) cada una; 3.) Señora Mariol Irene Kittyte Kittyte, propietaria de una (1) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólares 00/100 (\$ 1,00) cada una. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Se designa entre los presentes a Irene la Señora Fabiola Irene Kittyte Trujillo para que actúe como Presidente Ad-hoc de la Junta y a la Psicóloga Jessica de Lourdes Kittyte Trujillo, actual Presidente de la Compañía, para que actúe como Secretaria de la Junta.

El señor Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario y legal. Una vez que la Secretaria elaboró la lista de asistentes y constató la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado y del quórum estatutario legal. El señor Presidente consulto a los asistentes si aceptaban constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas a lo que por unanimidad los accionistas manifestaron estar de acuerdo de conformidad con lo establecido en el Art 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los puntos del orden del día, que son los que siguen: UNO: Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2014. DOS: Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativo al ejercicio económico del 2014.

Los accionistas, luego de conocer los asuntos a tratarse en la presente junta y de deliberar al respecto por unanimidad tomaron las siguientes resoluciones: UNO: Aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico del 2014. DOS: Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativo al ejercicio económico del 2014.

Finalmente el Presidente Ad-hoc de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento No. 00.1.1.3.001 expedido por la Superintendencia de Compañías el tres de enero del dos mil Registro

Cómpase 2014 de acuerdo con el art. 101, artículo regente. Deben, para que sea condonada del Estado de los documentos mencionados, el acuerdo de esta Junta:

La Junta en cumplimiento de dicha obligación implementa esta condonación por los documentos que se listan a continuación al expediente 141:

- a) Libro de asistencia y nombre de quienes han representado;
- b) Los informes presentados por la administración y el Consejo;
- c) El balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2014;
- d) Copia de la presente acta certificada por la Secretaría de la Junta.

Por haberse leído el acuerdo que trata, el Presidente Ad hoc de la Junta nombra al número de treinta para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara cerrada la sesión, firmando para constancia el Presidente del día: y la copia Secretaria que certifica: El Señor Fabrice Ferns Alfaro Trujillo, Presidente Ad hoc de la Junta, asistente. El Presidente Antonio de Lourdes Alfaro Trujillo, actual Presidente, Secretario de la Junta, asistente. El Señor Manuel Ferns Alfaro Alfaro, asistente.

CELESTINO QUE LA PRESENTE ACTA EN DOS COPIAS DEL ORIGINAL QUE SE DEPÓSITA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL SE REMITE EN CUANTO DEL SEÑALADO.

Quetzaltenango, 05 de Febrero del 2015.



Fabrice Ferns Alfaro Trujillo
Secretario de la Junta